



Vallenar, 08 JUL. 2015

Decreto N° 1524

Vistos:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Concédase **Permiso Administrativo** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 4° Art. N° 107:

Juana Cortes Cortes Jefatura Grado 11° EMS.	01	07-07-2015	
Luisa Aguirre Campillay Profesional Grado 10° EMS.	01	06-07-2015	

2. Concédase **Feriado Legal** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según Párrafo 3° Artículo N° 101:

Javier González Varas Grado 14° EMS.	Auxiliar	01	08-07-2015	
Lorena Leyton Paredes		5	20-07-2015	24-07-2015
Kenia Rodríguez Castillo		02	02-07-2015	03-07-2015
Gisette Rivera Rivera Grado 14° EMS.	Técnico	6	09-07-2015	17-07-2015
Silvia Espejo Salamanca		7	13-07-2015	22-07-2015

3.- Concédase **Descanso Compensatorio** a los siguientes Funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 2 Artículo N° 63:

- Sergio Veliz Huanchicay Auxiliar Grado 17° EMS, 01 Día 06-07-2015.
- Fernando Díaz Veas, Auxiliar Grado 14° EMS, 01 Día 17-07-2015.
- Fabiola Pérez Tapia Jefatura Grado 10° EMS, 02 Horas 03-06-2015; 02 Horas 02-06-2015; 04 Horas 01-06-2015.
- Hernán Mandiola Morales Jefatura Grado 12° EMS, 03 Horas tarde 07-07-2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

Nancy Elizabeth Farfán Riveros
Secretaría Municipal



Pablo Alfonso Lanas Traslaviña
Director de Administración y Finanzas

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control Contraloría
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/BLT/HECP/meqt.-